

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 974525 POLICIA NACIONAL
--	---	--------------------------------

Radicado GEPOL Nro.	GS-2025-	-DILOF	032594
---------------------	----------	--------	---------------

Capitán
Dora Jaquelyn Estupiñán Martínez
Jefe Grupo Central de Cuentas

No. SISCO: 481726 No. CONTRATO: 06-7-10306-23 VALOR PAGO: \$ 1.541.656.666,00 VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR : No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: 5808-31368932	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">TURNO No.</th> <th style="text-align: left;">339 CSF</th> </tr> <tr> <td>No. REGISTRO QUIPU :</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE RECIBIDO :</td> <td>23-sep-25</td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE RADICADO SIIF:</td> <td>374425</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td>COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC</td> </tr> <tr> <td>NIT DEL CONTRATISTA:</td> <td>830.122.566-1</td> </tr> </table>	TURNO No.	339 CSF	No. REGISTRO QUIPU :	N/A	FECHA DE RECIBIDO :	23-sep-25	NUMERO DE RADICADO SIIF:	374425	CONTRATISTA:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	NIT DEL CONTRATISTA:	830.122.566-1
TURNO No.	339 CSF												
No. REGISTRO QUIPU :	N/A												
FECHA DE RECIBIDO :	23-sep-25												
NUMERO DE RADICADO SIIF:	374425												
CONTRATISTA:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC												
NIT DEL CONTRATISTA:	830.122.566-1												

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ☐ NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ☐ NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ☐ NO ☒

CESIÓN A: _____ CUENTA BANCARIA: _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 1225
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒
6. FACTURA ORIGINAL: ☒
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 16/09/2025 ☒
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200362949
- 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN : NO APLICA
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP ☒
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). N/A

PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI ☒ NO ☐

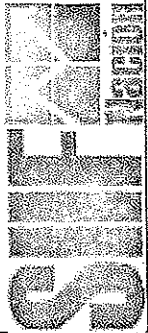
FIRMA:
 CP504 MAYERLIN PACÍA HERNÁNDEZ RIVAS
 ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA: _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ☐ NO ☐
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Secop. OK

Yimeth
D. AL
24/09/25
07:30h



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: YINETH KATHERINE REY NUÑEZ
Unidad 6 Subunidad: PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 25/09/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	974525	Fecha Registro:	2025-09-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	No requiere DIP:	No
Valor Inicial:	1.541.666.666,00	Valor Total Operaciones:		Tipo de DIP:	05 - Servicios Públicos
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual:	1.541.666.666,00
Valor Deducciones:	14.029.810,00	Valor Neto:		Valor Actual Moneda Original:	1.541.666.666,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Original:	0,00
				Nro. Cdp:	0,00
				Comprobante Contable:	470176

TERCERO

Identificación:	830122566	Razon Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	062781273	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
		CUENTA X PAGAR					
Numero:	374425	Tipo:	Compra de Activos Muebles, Declarantes	Identificación:		Fecha de Registro:	
Numero:		FACT 580831366932 DEL 04-09-25	Tipo:	FACTURA		Fecha:	2025-09-04

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000F OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00	1.541.666.666,00
Total:							1.541.666.666,00	0,00	1.541.666.666,00	1.541.666.666,00

Objeto: TURNO 339 CSF, FACTURA No. 580831366932 DEL 04-09-2025, CONTRATO 06-7-10306-23

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-09-30	Generada	1.541.666.666,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899899061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.321.074.415,00	1,062 %	14.029.810,00	14.029.810,00

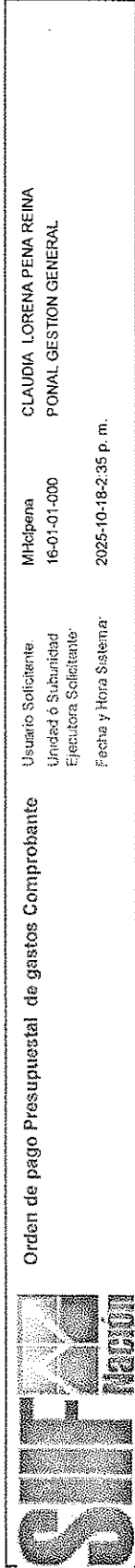
Brigadier General HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO

ELABORÓ: CPS 04 YINETH KATHERINE REY NUÑEZ
ANALISTA DE CUENTAS

REVISÓ: CT DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

REVISÓ: TC JENNY PATRICIA MORALES PUEENTES
JEFE AREA FINANCIERA

REVISÓ: CPS 02 GERMAN TORRES
REVISION TRIBUTARIA



		Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante	
USUARIO SOLICITANTE Usuario Solicitante Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante		USUARIO DESTINATARIO MHCipena 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	
FECHA Y HORA SISTEMA Fecha y Hora Sistema		2025-10-18-2:35 p. m.	

		Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante	
USUARIO SOLICITANTE Usuario Solicitante Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante		USUARIO DESTINATARIO MHCipena 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	
FECHA Y HORA SISTEMA Fecha y Hora Sistema		2025-10-18-2:35 p. m.	

		Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante	
USUARIO SOLICITANTE Usuario Solicitante Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante		USUARIO DESTINATARIO MHCipena 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	
FECHA Y HORA SISTEMA Fecha y Hora Sistema		2025-10-18-2:35 p. m.	

		Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante	
USUARIO SOLICITANTE Usuario Solicitante Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante		USUARIO DESTINATARIO MHCipena 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	
FECHA Y HORA SISTEMA Fecha y Hora Sistema		2025-10-18-2:35 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

VALORES PAGADOS	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	

VALORES PAGADOS	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	

REINTEGROS

REINTEGROS

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO		
Identificación:	Razón Social:	Medio de Pago:
	830125466	Albano en cuenta
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC CUENTA BANCARIA		

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	8301225466	Razón Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC
		CUENTA BANCARIA	
Número:	062751273	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ
		Tipo:	Corriente
		Estado:	Activa
		Medio de Pago:	Abono en cuenta

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO				
Identificación:	830122566	Razón Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	Medio de Pago:
CUENTA BANCARIA				
Número:	062781273	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ	Estado:
			Tipos:	Activa
TESORERÍA			DOCUMENTO SOPORTE	

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO										
Identificación:	830123566	Razón Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC				Módulo de Pago:		Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA										
Número:	062751273	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
DOCUMENTO SOPORTE										
13-01401-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN		TESORERIA		TRUO 330 PRE CTO ME 2		CONTRATO DE				

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO											
Identificación:	830122566	Razón Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC				Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA											
Número:	0627812173	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ				Tipo:	Contenida	Estado:	Activa	
TESORERIA											
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			DOCUMENTO SOPORTE								
			Número:	TUR 339 CSF CTO 06-7 10306-23			Tipo:	PRESTACION DE SERVICIOS		Fecha:	2025-09-26

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	830122566	Razón Social:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC			Medio de Pago:	Abono en cuenta		
		CUENTA BANCARIA							
Número:		Banco:	BANCO DE BOGOTA		Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:		TUR 339 CSF CTO 06-7 10306-23	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		Fecha: 2025-09-26	
Res. Beneficiario, Dato			01 - Beneficiario final						

ITEM PARA AFECCION DE GASTOS

ITEM PARA AFECCION DE GASTOS

DEDUCCIONES

[illegible]

LINEAS DE PAGO VINCULADA

LINEAS DE PAGO VINCULADA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		Sociedad		: DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA		Ejercicio :2025	
N° documento :1500124043		NIT		: 800141397-5		Periodo :09	
Fe. documento :30.09.2025		Fe.contab.		: 30.09.2025		Moneda doc.:COP	
Referencia :GASTOS GENERALES							
Texto cab. Doc. :OB-974525 OP-366236225							
ACREEDOR NIT :830122566		NOMBRE		: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.			
DOCUMENTO FINANCIERO							
Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber	
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		1.527.636.856,00	
002 25	2490550010	COLOMBIA TELECOMUNIC	830122566		1.527.636.856,00		
TOTALES:					1527636.856,00	1527636.856,00	
RETENCIONES							
Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención		
TOTAL IMP:							
CONCEPTO: CT-06-7-10306-23 DT 339 COLOMBIA TELECOMUNICACIONE							
Elaboró:		TE. LEIDY CAROLINA GARCIA DIAZ		Revisó:			
Ordenador del gasto:							

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ D.C., 23 de septiembre 2025																	
Unidad:	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – DISAN																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN DIRAF No. 06-7-10306-23																	
Constancia de recibido No.	52																	
Contratista:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC																	
NIT del contratista:	830.122.566-1																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACION, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Contrato Principal: \$ 49.140.941.578,80 Incluido IVA Adición No. 01: \$ 600.000.000,00 Incluido IVA Adición No. 02: \$ 570.000.000,00 Incluido IVA Adición No. 03: \$ 1.482.000.000,00 Incluido IVA Adición No. 04: \$ 12.423.817,08 Incluido IVA Adición No. 05: \$ 155.496.686,20 Incluido IVA Total: \$ 51.960.862.082,08 Incluido IVA																	
Plazo de ejecución:	Principal: Vigencia 2023 OFTIC-DISAN: a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2023. Vigencia 2024 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de diciembre de 2024. Vigencia 2024 DISAN: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de mayo de 2024. Vigencia 2025 OFTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 3 de diciembre de 2025.																	

T= 339 CST RP 1025 8800 481726 8115 374425 23092025
42/362944 (P) 15/42/1/3 mayeldm

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	Vigencia 2026 OPTIC: a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 30 de junio de 2026. ✓ Adición No. 2: Vigencia 2024 DISAN: el plazo de ejecución de la presente adición No. 2 para DISAN será de (05) meses a partir del 01 de junio de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2024. ✓ Adición No. 3: Vigencia 2024 DISAN: el plazo de ejecución de la presente adición No. 3 para DISAN para la vigencia 2024 será de (02) meses a partir del 01 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 y para la vigencia 2025 será de once (11) meses a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2025. ✓														
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A														
Lugar de ejecución y/o entrega	El contratista deberá prestar los servicios canales de datos, Comandos, Escuelas de Formación, Distritos de Policía y establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, instalados y en funcionamiento, en los sitios relacionados en el documento anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS" y teniendo en cuenta las condiciones técnicas establecidas en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".														
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	N/A ✓														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subteniente ASDRUBAL ANDRES VELEZ VELEZ ✓ Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas. Comunicación oficial No. GS-2025-030635-DILOF del 05/09/2025														
Fecha de entrega certificada:	Del 01/08/2025 al 31/08/2025 ✓														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025. ✓	Contrato Principal <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OPTIC 000F ✓</td> <td>10 ✓</td> <td>SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN</td> <td>\$1.541.666.666,00 ✓</td> <td>\$1.541.666.666,00 ✓</td> <td>N/A</td> <td>\$1.541.666.666,00 ✓</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	OPTIC 000F ✓	10 ✓	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN	\$1.541.666.666,00 ✓	\$1.541.666.666,00 ✓	N/A	\$1.541.666.666,00 ✓
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar									
OPTIC 000F ✓	10 ✓	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN	\$1.541.666.666,00 ✓	\$1.541.666.666,00 ✓	N/A	\$1.541.666.666,00 ✓									
Acta de recepción de bienes	N/A														

No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Nota crédito/debito	Valor neto
580831368932 ✓	04/09/2025 ✓	\$1.541.666.666,00	0,00	\$1.541.666.666,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$1.541.666.666,00	0,00	\$1.541.666.666,00

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: el suscrito Jefe del Grupo de Comunicaciones Unificadas de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones hace constar que la firma COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, prestó el servicio de canales de datos a los Comandos, Escuelas de Formación, Distritos de Policía y Establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, de acuerdo al contrato No. 06-7-10306-23, durante el mes de agosto del año en curso cumpliendo con los términos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo 2 del contrato No. 06-7-10306-23, por un valor total de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.541.666.666,00) MONEDA LEGAL INCLUIDO IVA. El registro presupuestal de compromiso RPC a afectar es el No. 1225 del 07/01/2025. Con base en el CDP No: 3525 de 07/01/2025.

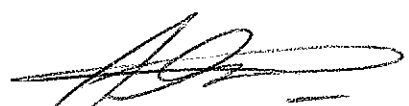
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI PARA EL SERVICIO DE CANALES DE DATOS EN LAS UNIDADES DE POLICÍA, ESCUELAS DE FORMACIÓN, COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	SI ✓	El contratista cumple con la cobertura e infraestructura técnica de comunicación.
2	SOLUCIÓN DE ÚLTIMA MILLA	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
3	INFRAESTRUCTURA	SI ✓	El contratista cumple con la infraestructura técnica de comunicación.
4	PERIODO DE TRANSICIÓN	SI ✓	El contratista realiza la transición de todos los servicios contratados
5	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y REPUESTOS	SI ✓	El contratista cumplió con el suministro de equipos y repuestos
6	ROUTER SITIO PRINCIPAL	SI ✓	El contratista cumplió con la instalación de dos Router y su configuración
7	ROUTER SEDES	SI ✓	El contratista garantiza la instalación y configuración de los Router de las sedes
8	ROUTER MODEM	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato de los equipos descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS".
9	GESTIÓN DE CANALES	SI ✓	El contratista administró los canales de datos contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
10	MANEJO DE FALLAS REPORTADAS	SI ✓	El contratista garantiza tener informado al supervisor de las fallas masivas
11	REPORTES	SI ✓	El contratista garantiza presentar al supervisor del contrato un informe mensual de la totalidad de los servicios contratados
12	DISPONIBILIDAD	SI ✓	Mediante la herramienta tecnológica GRAFANA instalada en los servidores de la data center de la Policía Nacional se visualizó que permanece disponible y funcional los servicios descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
13	REUBICACIÓN	SI ✓	La Policía Nacional, podrá solicitar al contratista la reubicación de todos los servicios contratados
14	GARANTÍA DE INTEGRACIÓN	SI ✓	El contratista cumplió con el enrutamiento de los equipos

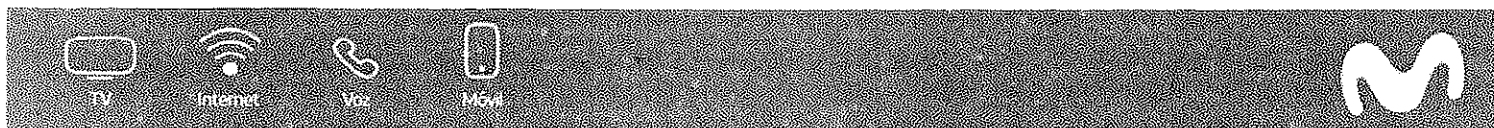
Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
			de los canales de datos contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
15	SEGURIDAD	SI ✓	El contratista cumplió con el método de cifrado y procedimiento de seguridad aplicado a los canales propios y contratados, descritos en anexo "LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CANALES DE DATOS"
16	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CAPACIDAD DE LOS CANALES	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
17	REQUERIMIENTOS DE MANTENIMIENTO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
18	SERVICIOS DE COLOCATION PARA CONTINGENCIA GEOGRÁFICA	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
19	CARACTERÍSTICAS MINIMAS REQUERIDAS DEL DATA CENTER	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
20	RACKS	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
21	SWITCH DE CONEXIÓN DATA CENTER ALTERNO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
22	GENERALIDADES SERVICIOS DE COLOCATION	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
23	REQUERIMIENTOS DE COMPATIBILIDAD DE IPV4 E IPV6	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
24	MODELO DE GOBIERNO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
25	GENERALIDADES	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
26	CAPACITACIÓN	SI ✓	El contratista se encuentra desarrollando las coordinaciones con la institución y/o academia para realizar la capacitación.
27	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
28	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.
29	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SI ✓	El contratista cumple con lo estipulado en las especificaciones técnicas del contrato.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos."

Firma 

Subteniente ASDRUBAL ANDRES VELEZ VELEZ
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-7-10306-23
Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas
Correo electrónico: andres.velez@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3184426271



Cliente	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		Fecha emisión	04 de Septiembre de 2025
Dirección	kr59cl2621canbogota,d.c.-cundinamarca-co		Hora emisión	08:49:18-05:00
Cod. Postal	110211 - Cod. Municipio: 11001		Vencimiento	02 de Noviembre de 2025
Nit ó CC	800141397- - Persona Jurídica - (1)		Periodo Inicial	01 de Agosto de 2025
Ref. Pagos	180065515		Periodo Final	31 de Agosto de 2025

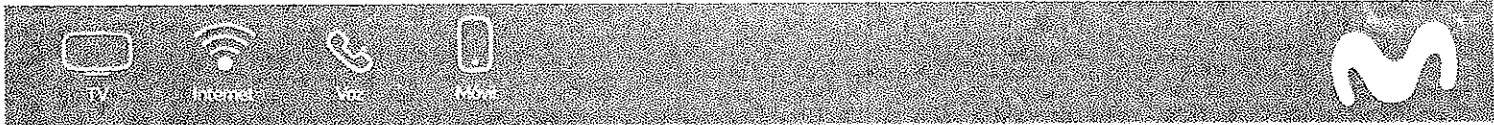
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 580831368932

TOTAL A PAGAR \$ 1.541.666.666,00

UUID (CUFE): 3b91d05397a4a7c07f27237a57886029fddef6a7c8962e7ffcf5dbff584b0164216d3509351030eb12acc3c83722680

Productos y Servicios					
Nº Línea	Descripción	Cantidad	Precio	% Descuento	Total Línea
1	Suministro De Equipos M2m Clear Channel Nacional Plan Datos Verticales Internet Dedicado Venta De Equipos Seguridad Banda Ancha Direcciones IP Fijas Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter Rpv IP Mp	1	\$ 1.161.011.842,95	0,00%	\$ 1.161.011.842,95
2	Cargos Exentos de Iva	1	\$ 160.062.572,89	0,00%	\$ 160.062.572,89
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO SEGÚN LEY 1231 DE 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO			Sub - Total \$1.321.074.415,84 IVA (19.00%) \$ 220.592.250,16 Total Pagar \$1.541.666.666,00		

Detalle de Impuestos					
Nº Line	Description	Iva	Consumo Voz	Consumo Datos	Otros Impuestos
1	Suministro De Equipos M2m Clear Channel Nacional Plan Datos Verticales Internet Dedicado Venta De Equipos Seguridad Banda Ancha Direcciones IP Fijas Acceso Servicio Internet Stlink Movil Ter Rpv IP Mp	\$ 220.592.250,16	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2	Cargos Exentos de Iva	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00



Información Facturador				
Tipo ID: 31	Nit: 830122566	Dígito validador Nit: 1	Nombre: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	
Dirección: Transversal 60 (Av. Suba) No 114A- 55 Bogotá, D.C. - Bogotá			Cod. Postal: 111111	Cod. Act. Económica: 6120
Cod. Municipio: 11001	Cod. Depto: 11	País: CO - Colombia	Lenguaje: es	Tipo Organización: Persona Jurídica - (1)
Tipo Obligación: O-13;O-15;O-23		Identificador Tributario: IVA		Matricula Mercantil: 216464

Información Adicional Factura	
Código Forma de Pago: 2	Metodo Pago: ()
Tipo Operación: 10	Tipo Moneda: COP

Información Resolución	
Número Resolución: 18764097930304	Prefijo Factura: 5808
Fecha Resolución Desde: 2025-09-01	Fecha Resolución Hasta: 2027-03-01

DIAN		Autorización Numeración de Facturación		1876		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764097930304  (415)7707212489984(8020) 001876409793030 4			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 1 2 2 5 6 6		6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC						
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes					Cód. 3 1	
24. Dirección TV 60 114 A 55						
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos. El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.			Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante			Firma del funcionario autorizado			
1001. Apellidos y nombres CALDERON OLAYA HENRY			984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía			985. Cargo			
1003. No. identificación 79505168			989. Dependencia			
1004. DV 4			990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI			
1005. Cod. Representación Apoderado Especial.			991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC			992. Área			
			993. Establecimiento			
			997. Fecha formalización 2 0 2 5 - 0 9 - 0 1 / 0 9 : 0 1 : 4 6			

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764097930304



(415)7707212489984(8020) 001876409793030 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 1 2 2 5 6 6

1

11. Razón social

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. SEDE MORATO TV 60 114 A 55							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	5808	31,357,835	50,000,000	18	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **16.287.785**
 MONTANO-CAVIRIA

APELLIDOS:
JULIAN ANDRES

NOMBRE:
 [Signature]

FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO: **05-MAY-1980**
CALI
 (VALLE)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

18-JUN-1988 CALI
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

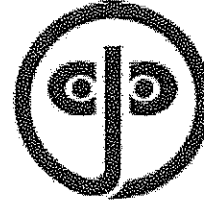
[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANTONIO SANCHEZ TORRES



A-0100100-00020001-M-0916287785-20080719 0001268345A 1 3270099454

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

H 2 E 4 B H 0 2 C D 5 9 1 8 5 H

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

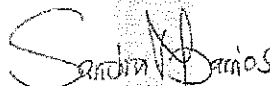
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JULIAN ANDRES MONTAÑO GAVIRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16287785 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 121760-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC

16 de septiembre de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, identificada con NIT. 830.122.566-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de agosto de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de agosto de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de agosto de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

*PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co*



A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC

16 de septiembre de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Montaña'.

Firmado digitalmente por
JULIAN ANDRES MONTAÑO
GAVIRIA
Fecha: 2025.09.16 12:22:37
-05'00'

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T

Información básica de la planilla

Empresa: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.
ESP BIC
NIT: 830122566

Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 89790786
Fecha de vencimiento: 15/09/2025
Fecha de Pago: 12/09/2025

Periodo liquidación Pensiones: agosto 2025
Periodo liquidación Salud: septiembre 2025
Total a pagar: \$6,944,875,800
Total de empleados: 4148
Número de Administradoras: 64

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social
Banco: BANCOLOMBIA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 1772050591

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	4148		\$0	\$180,467,600
230201	800229739	Protección (ING + Protección)	1299		\$0	\$1,075,635,600
230301	800224808	Porvenir	944		\$0	\$780,400,500
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	146		\$0	\$251,276,800
231001	800227940	Colfondos	501		\$0	\$534,094,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1205		\$0	\$1,527,630,300
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensación Filar	183		\$0	\$36,237,200
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensación Filar	260		\$0	\$56,338,700
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensación	3		\$0	\$1,416,800
CCF09	890480110	Caja de Compensación Familiar de Cartagena	71		\$0	\$11,571,400
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensación Filar	39		\$0	\$8,040,100
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	39		\$0	\$7,669,500
CCF13	891190047	Comfaca Caja de Compensación Filar	16		\$0	\$2,298,800
CCF14	891500182	Comfauca Caja de Compensación Filar	26		\$0	\$3,619,200
CCF15	892399989	Comfacsar Caja de Compensación Filar	37		\$0	\$6,313,300
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensación Filar	22		\$0	\$5,400,600
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensación Filar	2402		\$0	\$679,895,600

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF29	891600091	Caja de Compensacion Familiar del Choco	7		\$0	\$722,700
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	20		\$0	\$2,872,500
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	70		\$0	\$11,966,300
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	44		\$0	\$7,553,800
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	44		\$0	\$9,449,600
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	51		\$0	\$7,802,600
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Filar	77		\$0	\$12,997,600
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Filar	236		\$0	\$44,358,000
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	11		\$0	\$1,397,400
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Filar	24		\$0	\$5,335,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	37		\$0	\$8,735,900
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Filar	78		\$0	\$12,045,700
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	266		\$0	\$49,647,800
CCF63	891200337	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion	3		\$0	\$338,200
CCF64	892400320	Cajasai Caja de Compensacion Filar San Andres	8		\$0	\$1,385,800
CCF65	800003122	Cafamaz Caja de Compensacion Filar Amazonas	3		\$0	\$314,900
CCF67	800219488	Comfilar Caja de Compensacion Filar Arauca	5		\$0	\$863,500
CCF68	800231969	Comcaja Caja de Compensacion Filar Campesina	8		\$0	\$1,368,500
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Filar	7		\$0	\$1,040,100
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	1		\$0	\$456,500
CCFC55	901543211	EPS-S Cajecopi	2		\$0	\$263,500
EPS001	830113831	ALIANSA EPS S.A.	120		\$0	\$80,663,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	554		\$0	\$146,519,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1498		\$0	\$560,008,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	472		\$0	\$172,914,800
EPS010	800088702	EPS Sura	629		\$0	\$208,438,700
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	24		\$0	\$3,229,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	361		\$0	\$95,849,600
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	35		\$0	\$6,522,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	325		\$0	\$77,658,000
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	4		\$0	\$556,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	26		\$0	\$3,210,600
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	11		\$0	\$1,959,500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	25		\$0	\$4,905,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	8		\$0	\$1,055,500
EPS034	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	12		\$0	\$1,752,600
EPSIC4	839000495	ANAS WAYUU EPS	1		\$0	\$57,000
EPSIC5	837000084	Entidad Promotora de Salud Mallamas	2		\$0	\$198,400
EPSIC6	809008362	Entidad Promotora de Salud Pijaosalud E	1		\$0	\$72,600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	7		\$0	\$454,500
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	9		\$0	\$712,100
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	14		\$0	\$1,424,300
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	4		\$0	\$409,800
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$94,500
MIN002	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$3,786,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	262		\$0	\$133,918,800
PASENA	8999999034	SENA	262		\$0	\$89,280,100
						\$6,944,875,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**